



RIO CUARTO, 17 de Octubre de 2022.

VISTO, el Expediente Nro 135715 y lo establecido en las Resoluciones del Consejo Directivo Nro.: 140/18,027/2021 y 009/2022; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Consejo Directivo Nro.: 140/18 se aprueba el Reglamento de Ayudantes de Segunda de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico- Químicas y Naturales.

Que la presentación del Informe de Ayudantía de Segunda de la Estudiante Rosa Yamila ARABEL, designada por Resolución del Consejo Directivo Nro. 027/2021 y su prórroga 009/2022, se ha realizado en tiempo y forma.

Que dicha presentación cuenta con la aprobación del Consejo Departamental respectivo.

Que se cumplen con los requisitos establecidos por las normativas vigentes y que corresponde proceder a su análisis y aprobación.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Aprobar el Informe Final de Ayudantía de Segunda presentado por la Estudiante Rosa Yamila **ARABEL (D.N.I. Nro. 38.730.990)**, según ANEXO de la presente, correspondiente al Departamento de Biología Molecular (Código 2-50) de esta Facultad.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCION Nro.:278/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"Las Malvinas son argentinas"

A N E X O

INFORMES DE AYUDANTÍAS DE SEGUNDA

DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA MOLECULAR

Estudiante: Rosa Yamila ARABEL (D.N.I. Nro. 38.730.990)

Periodo: 08 de Abril de 2021 – 31 de Agosto de 2022

Docente Responsable: Dra. Silvana Binotti.

Asignaturas: Fisiología Animal (Código 2109) y Anatomía y Fisiología Humana (Código 2070).

Departamento: Biología Molecular.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 18 de octubre de 2022, 10:50 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221018-634eaf2ee81d1**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.